



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 – 1er. Piso (4000) - San Miguel de Tucumán –
Tel. / Fax: 00 54 (381) 4248169 –

25 AGO 2015

Expte. n° 50606-2015.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Bioq. **NICOLAS SEBASTIAN FARFAN**, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de TOXICOLOGIA del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional es egresado de la carrera de Bioquímico de esta Facultad;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Profesora de la Cátedra;

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

Art.1°)-Autorizar al Bioq. **NICOLAS SEBASTIAN FARFAN**, a que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de TOXICOLOGIA del Instituto de Estudios Farmacológicos "Dr. Antonio R. Sampietro" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Mg. SARA CRISTINA DAIVES.-


Art.2°)- Previo a la iniciación del periodo mencionado, el recurrente deberá firmar el compromiso establecido en la resolución n° 865-87-982.-

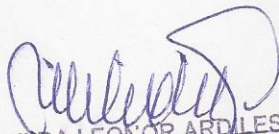
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESERVESE en la Cátedra de TOXICOLOGIA del Instituto de Estudios Farmacológicos, hasta la presentación del informe correspondiente.-


RESOLUCIÓN N°:

jld

0550 2015


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT